 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>VILLE DEL CAUCA</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN  CONTRATISTAS PRESTACIÓN  DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>01</u>	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
Contrato No. 34-14-08-0730 de 2026	
Nombre completo del contratista: William Dario Perea Murillo	
Documento de identificación: 1.130.591.979 de Santiago de Cali	
Nombre del supervisor: Jonathan Steven García Patiño	
Dependencia: Secretaría de Educación	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados como administrador de empresas en la secretaria de educación, apoyando en el marco del proyecto mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
Fecha de Inicio 04 de febrero de 2026	Fecha terminación 30 de junio de 2026
Modificación(es) al contrato: Modificación 01	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	
Valor inicial del contrato: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.500.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Declaración de Dependientes		X
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 22.500.000	\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 18.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: Operador: Fecha de Pago: Periodo de pago de la seguridad social: Se anexa certificados de afiliación de Salud, Pensión y Arl

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista WILLIAM DARIO PEREA MURILLO, cumplió con el objeto del contrato N° 34-14-08-0730 de 2026, correspondiente a la primera (01) cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

**Obligación del contrato N°1:** Apoyar permanentemente la modificación de los proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí de acuerdo a plataforma como el PIIP y las características de la iniciativa a desarrolla.

- a) **Actividad 01 09-febrero-26.** Apoyó en la elaboración de la solicitud modificación en proyectos de inversión por ajuste de actividades del Proyecto de inversión "Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí" con BPIM 20251763640057 por valor de \$ 99.000.000. En el marco de la ejecución del proyecto de inversión adelantado por la Secretaría de



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VILLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023


Versión: 2

Educación del municipio de Jamundí, se hace necesario realizar un ajuste interno en las actividades previstas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

- b) **Actividad 02 09-febrero-26.** Apoyó en la elaboración de la solicitud de la Modificación en Proyectos de inversión por traslado presupuestal del Proyecto “Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar para estudiantes de matrícula oficial en el Municipio de Jamundí” BPIM 20251763640020 al Proyecto “Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí” BPIM 20241763640057 Por Valor de \$ 199.000.000. Traslado presupuestal propuesto se sustenta en criterios técnicos, financieros y de eficiencia en la ejecución del gasto público, conforme al marco normativo vigente y a los objetivos institucionales establecidos.
- c) **Actividad 03 13-febrero-26.** Apoyó en la elaboración de la solicitud de modificación en proyectos de inversión por ajuste de actividades del Proyecto de inversión “Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí” con BPIM 20251763640057 por valor de \$ 87.026.686. En el marco de la ejecución del proyecto de inversión adelantado por la Secretaría de Educación del municipio de Jamundí, se hace necesario realizar un ajuste interno en las actividades previstas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, optimizar el uso de los recursos asignados y asegurar la coherencia técnica del proyecto. Radicado 2026-I-1389.
- d) **Actividad 04 16-febrero-26.** Apoyó en la elaboración de la solicitud de modificación de inversión por reducción presupuestal del Proyecto de inversión “Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí” con BPIM 20251763640057 por valor de \$ 433.749.324 En atención al Documento de Distribución SGP-105-2026, mediante el cual se realizó la distribución parcial de las doce doceavas de la participación para Educación por el criterio de población atendida (prestación del servicio educativo, conectividad, cancelaciones).Radicado 2026-I-1409.

**Obligación del contrato N°2:** Apoyar la formulación, modificación, control y seguimiento del plan de acción y de las metas del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí de acuerdo a las directrices impartidas por Planeación Municipal.

- a) **Actividad 01 06-febrero-2026.** Apoyó en el Reporte de avance Ejecución Presupuestal del Mes de enero en la plataforma PIIP de los Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación del Municipio de acuerdo con los lineamientos del Banco de Proyectos de la secretaria de Planeación Municipal de Jamundí. (Tramites EJ-SYC-76364-0048, EJ-SYC-76364-0066, EJ-SYC-76364-0096, EJ-SYC-76364-0021, EJ-SYC-76364-0035, EJ-SYC-76364-0095, EJ-SYC-76364-

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

0093, EJ-SYC-76364-0058, EJ-SYC-76364-0092, EJ-SYC-76364-0097, EJ-SYC-76364-0175, EJ-SYC-76364-0176).

- b) **Actividad 01 27-febrero-2026** Ajustó la programación de los indicadores de producto del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Educación en la Plataforma SISPT con el usuario de secretario de Educación.

**Obligación del contrato N°3:** Realizar el seguimiento permanente a los Mapas de Riesgo de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación.


- a) Para este periodo en relación, se consolida la información para la construcción del seguimiento a los Mapas de Riesgo de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación.

**Obligación del contrato N°4:** Brindar acompañamiento desde su experticia en formulación, consolidación y respuesta a los avances de los planes de mejoramientos asignados en auditorias por parte de los entes de control.

- a) **Actividad 01 09-febrero-2026** Proyectó solicitud a la oficina de Control Interno para capacitación sobre formulación y seguimiento de Planes de mejoramiento (proyección de metas e indicadores) dirigida a los Directivos Docentes de las 17 IEO del municipio de Jamundí.
- b) **Actividad 02 16-febrero-2026** Realizó solicitud avance plan de mejoramiento AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024, Dando alcance al plan de mejoramiento AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024, suscrito por la Secretaría de Educación ante la Oficina de Control Interno, solicitud enviada mediante el correo [Planeacion.educación@jamundi.gov.co](mailto:Planeacion.educación@jamundi.gov.co) al líder de contratación de la Secretaría de Educación.

**Obligación del contrato N°5:** Realizar el seguimiento permanente a los Planes de Trabajo de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación.

- a) Para este periodo en relación preparó la matriz de Plan de Trabajo de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación con el fin de solicitar los avances de manera trimestral.
- b) **Actividad 01 09-febrero-2026** Apoyó la consolidación en el formato establecido por la Oficina de Control Interno del primer avance del Plan de mejoramiento al proceso de recobro de incapacidades médicas de la

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Secretaría de Educación Municipal. Evidencias que reposan en el siguiente enlace: [plan mejoramiento - proceso recobros - Google Drive](#)

**Obligación del contrato N°6:** Apoyar las respuestas a solicitudes realizadas por los diferentes organismos como: Entes de Control, MEN y demás actores relacionados con el servicio educativo.

- a) Para este periodo en relación, se consolida la información para las respuestas a solicitudes realizadas por los diferentes organismos como: Entes de Control, MEN y demás actores relacionados con el servicio educativo.

**Obligación del contrato N°7:** Apoyar permanentemente las actividades de Gestión integral de riesgo escolar 2026 de las diferentes IEO del Municipio de Jamundí.

- a) **Actividad 01 06-febrero-2026** Proyectó Circular No. 37 con radicado No. 2026-S-4369 de certificación curso Gestión Integral de Riesgo de Incendios dirigida a las Diferentes IEO del Municipio de Jamundí.

**Obligación del contrato N°8:** Las demás funciones que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto del contrato.

- a) **Actividad 01 06-febrero-2026** Elaboró informe de Gestión de la Secretaría de Educación con corte a 31 de diciembre de 2025 bajo el formato establecido por el Gabinete Municipal y que recopila los avances realizados por cada una de las áreas (Ejecución presupuestal, avance metas Plan de Desarrollo, acciones de gestión e inversión).
- b) **Actividad 02 09-febrero-2026** Proyectó las solicitudes de conformación de los diferentes representantes que harán parte de la Junta Municipal de Educación (JUME).
- Padres de familia
  - SUTEV (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle)
  - USDE (Sindicato Unión Sindical de Directivos Docentes)
  - Comunidades Indígenas, Negras o Campesinas
  - Jóvenes
  - Sector Productivo



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

- Concejo
  - Instituciones educativas privadas
- c) **Actividad 03 16-febrero-2026** Elaboró formulación inicial de matriz del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2026, Ítem 6 Gestión Directiva.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N.A.

Constancia de Paz y Salvo: N.A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No presenta recomendaciones por este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

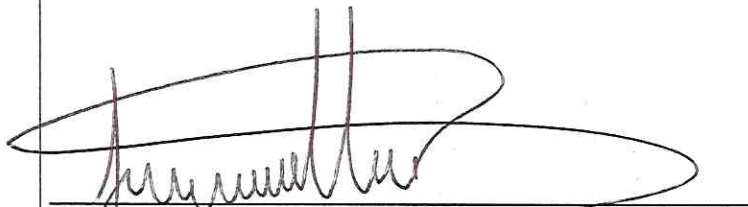
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			

 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>VILLE DEL CAUCA</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN  CONTRATISTAS PRESTACIÓN  DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

**8. FIRMAS RESPONSABLES**

  
**Jonathan Steven García Patiño**  
Profesional Universitario  
Nombre y firma del Supervisor  
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 de febrero de 2026